



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, dos (2) de abril del año dos mil diecinueve (2019)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, dos (2) de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 53 a 55 del cuaderno de incidente de regulación de perjuicios, radicado por el apoderado de la parte demandante, contra auto interlocutorio N° 0243 del 19 de marzo de 2019, notificado mediante Estado N° 043 del 20 de marzo de 2019, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente 19001333300520140014800
Demandante MARÍA JESÚS GALINDEZ RUIZ Y OTROS
Demandado LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, dos (2) de abril del año dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario